



25 de noviembre

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Por una sociedad igualitaria: tod@s contra la violencia machista



El 25 de Noviembre sigue siendo “la fecha” en la que se hace necesario una reflexión y una denuncia contra la violencia hacia las mujeres.

Si bien es verdad que en las sociedades actuales cada vez más la violencia está deslegitimada como medio para resolver conflictos individuales o colectivos, lo cierto es que, de nuevo, las cifras de víctimas por violencia de género saltan a la palestra en los medios de comunicación. En lo que va de año han sido 49 mujeres asesinadas por sus exparejas o parejas a nivel estatal, 11 de ellas eran andaluzas. Cabría preguntarse el por qué de esta situación, por qué se perpetúa la violencia estructural hacia las mujeres, máxime cuando la violencia machista empieza a hacerse visible e intolerable para sectores cada vez más amplios de nuestra sociedad. Para explicar estas cifras –no entramos aquí en el debate del cuestionamiento de las mismas, ni en el de los marcadores elegidos sobre el concepto de agresión- tenemos que hacer un análisis más profundo, un análisis feminista de la realidad. El feminismo, como teoría y como movimiento social, ha recorrido una larga trayectoria hasta generar un nuevo marco de interpretación de viejos hechos “naturales” que se aceptaban como tales; es el caso del acoso, la discriminación o la violencia hacia las mujeres. La base de ello radica en un aprendizaje cultural, en una construcción social de los géneros que les asigna valores y referentes simbólicos diferentes, generando relaciones asimétricas de poder y jerarquía de los varones respecto a las mujeres.

Habría que añadir que, siendo conscientes de que la violencia machista puede estar contextualizada en ambientes en los que se producen otras violencias (personales, laborales, sociales, etc...), también es verdad que aquella toma una “especificidad” y una “singularidad” propias pues tiene un objetivo instrumental, garantizar la subordinación de las mujeres. Es por ello que se da en todos los ámbitos, y en todos los estamentos sociales.

De la misma manera hay que huir de los reduccionismos en nuestro análisis. No toda manifestación sexista puede ser catalogada de violencia de género. Hemos crecido en estructuras llenas de estos símbolos, ejemplos de ello encontramos en el seno familiar, en la escuela o en la iglesia católica. Es decir, entendemos que el sexismo –en todo caso- debe servir para explicar el contexto en el que se “gestan” las actitudes que pueden desencadenar violencia contra las mujeres. Este matiz es

importante, pues nos permite distinguir entre las políticas de prevención y las políticas de atención.

Igualmente se hace necesario ampliar nuestro horizonte en el planteamiento teórico y relacionar sexismo y desigualdad. La desigualdad también está en la base del fenómeno de la violencia. Las estructuras del capital y patriarcales han generado profundas brechas en todo el planeta, y en particular han generado un aumento de la feminización de la pobreza. Si nos trasladamos aquí, y a día de hoy, las cifras vuelven a mostrarnos la injusticia con rostro de mujer. La crisis está provocando un aumento de contratos a tiempo parcial y una mayor temporalidad para las mujeres.

Haciéndonos eco de todas estas reflexiones, desde la secretaría de la Mujer de Ustea queríamos aportar una serie de conclusiones, con la intención de que formen parte de la solución, y que sean un grano de arena crítico que contribuya a erradicar este anacronismo, esta lacra que supone la violencia machista contra las mujeres.

Pensamos que se hace necesario:

*Respecto a la intervención

-Ampliar los recursos y proteger a las mujeres que corren mayores riesgos (clases bajas, emigrantes...), pero sin anular sus decisiones por una excesiva tutorización. Esto significa respetar los intereses de las mujeres, entendiendo que son seres autónomos y que es su dignidad la que está en juego

-Evitar, igualmente, hacer caer a la víctima en un mayor victimismo

*Respecto a la prevención

-Nos parece vital poner como objetivo prioritario la sensibilización a través de la educación. Una educación que sea capaz de romper estereotipos y que fomente la coeducación y la igualdad. Una educación que combata el sexismo allí donde se manifieste: en el currículo escolar, en las actitudes del alumnado, en los prejuicios del profesorado... Es decir, ir eliminando el "corsé" de los roles de género es fundamental para erradicar la violencia machista, y para conseguir una sociedad más libre

-Mayor implicación, en definitiva, del conjunto de la sociedad en general y de los medios de comunicación en particular, exigiendo que éstos abandonen la publicidad sexista y los programas que reproducen, una y otra vez, los roles de género estereotipados

Por último, añadir que la mejor vía de tratamiento de los temas no siempre es la judicial. Es importante una reflexión que nos lleve más allá, y que ponga el acento en cambiar los valores, en prevenir educando. Por ello matizar que la cotidianidad, y el día a día, deben de ser "las fechas"

en las que reflexionar y denunciar sobre la violencia machista. No solo el 25 de Noviembre.

¿MACHISMO? NO, GRACIAS: MATA
Por una sociedad igualitaria,
tod@s contra la violencia machista

Lola Callejón Acién
Secretaría de la Mujer de Ustea